

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA APELA S.A. ASESORAMIENTO Y
PROMOCIÓN DE ESTUDIOS INTERNACIONALES EN LATINOAMÉRICA**

En la ciudad de Quito, el día veinte mayo de dos mil quince, a las diez y ocho horas, en el local de la Compañía, ubicado en la Av. Francisco de Orellana 1-11-74 y Coruña se celebra la JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE APELA S.A. ASESORAMIENTO Y PROMOCIÓN DE ESTUDIOS INTERNACIONALES EN LATINOAMÉRICA, previa y legalmente convocada por el señor Presidente de la Compañía, quien declara abierto el acto y ordena dar lectura a la lista de asistentes accionistas de la Compañía, los cuales son constatados por el señor secretario:

ACCIONISTA	N. de ACCIONES	CAPITAL PAGADO	%
Juan Pablo Del Alcázar Ponce	1000	1,000,00	50
Carlos Humberto Andrade Douadobes	1000	1,000,00	50
Total	2000	2,000,00	100

Todos los accionistas presentes están reunidos para tratar los puntos del orden del día que a continuación se mencionan:

Bajo la Presidencia del señor Carlos Humberto Andrade Douadobes, se declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal, actúa como secretario por disposición estatutaria el Gerente el señor Juan Pablo del Alcázar Ponce, quien por disposición del Presidente de la Compañía procede a la lectura de los puntos que comprenden al orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente de la Compañía y los Estados Financieros correspondientes al año 2014 de la Compañía;
2. Lectura y aprobación del Informe de Comisario de la Compañía, y;
3. Distribución de Utilidades a los Accionistas

El señor Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los presentes los puntos a tratarse de acuerdo al orden establecido:

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA

El Presidente dispone que se pone a conocer el primer punto del orden del día acordado para lo cual concede la palabra al Señor Juan Pablo del Alcázar Ponce en calidad de Gerente, quien da lectura al informe antes mencionado y pone a consideración de los accionistas los Estados financieros de la Compañía los mismos que se pueden apreciar con una Utilidad Neta del ejercicio de US \$ 37,444.82, y luego de contestar algunas preguntas,

por unanimidad se aprueba dicho informe así como también los Estados Financieros de la Compañía.

2.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA

El presidente dispone que se pase a conocer el segundo punto del orden del día acordado, para al cual concede la palabra al Sr. Juan Pablo Del Alcazar Pomar en calidad de tiente quien da lectura al Informe de Comisario de la Compañía emitido por el Lic. Francisco Fernando Cruz Ramirez MA. luego de contestar algunas preguntas, por unanimidad se aprueba el informe presentado.

3.- DISTRIBUCION DE UTILIDADES Y LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

El presidente dispone que se tome el tercer punto del orden del día, nombrado la palabra a Sr. Juan Pablo Del Alcazar Pomar en calidad de tiente quien propone que las utilidades obtenidas por la compañía en el ejercicio después de Participaciones e Impuesto sean distribuidas a los Accionistas dependiendo la liquidez de la compañía.

Después haber otro punto que trata de viendo las veinte horas, el señor Presidente concede un plazo para la recurrencia de la presente Acta, al hacerle de la constancia que forman parte del expediente de la sesión: los informes disidentes y aprobados así como también los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al año 2014.

Luego se reanuda la sesión y se pone a consideración de los socios la presente Acta la misma que es aprobada en su totalidad por todos los asistentes, en modificación alguna. Termina la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía a las veinte horas.

Por lo constante y en fe de lo actuado, de conformidad y total aceptación, asimismo, la presente ACTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE APLICACIÓN ASAMBLANTE Y PROMOCION DE ESTUDIOS INTERNACIONALES S.A. S. A. EN LA CIUDAD DE QUITO, EN EL LUGAR Y FECHA ANTES INDICADOS.

Carlos Humberto Andrade Dávalos
Presidente - Accionista

Juan Pablo del Alcazar Pomar
Tiente - Secretario - Accionista